

COMUNICADO UNITARIO N° 7

AVANCES, SI, PERO INSUFICIENTES.

En la reunión de hoy 27 de septiembre, la empresa ha avanzado principalmente en tres temas:

- Recoger la aplicación del IPC previsto, con cláusula de revisión como está actualmente establecido, para cada uno de los posibles 5 años de vigencia del convenio colectivo. Y por lo tanto retira la pretensión inicial del IPC real.
- También ha planteado para todos aquellos trabajadores del colectivo MOD y MOI del Grupo SEAT, que a 31 de diciembre de 2011, tengan cumplidos de 60 a 64 años, la pre-jubilación por medio del contrato relevo, con un 15% de jornada laboral anual, y la contratación como indefinidos a tiempo completo de sus relevistas.
- Por último se ha comprometido a llamar a los cuatro compañeros/as despedidos/as durante esta semana, para empezar a realizar el curso de formación en la escuela de aprendices, para su ingreso en el mes de enero de 2012.

Desde la parte social valoramos el avance desde la última reunión, pero no estamos de acuerdo en que se excluya al colectivo TAS del plan de jubilaciones y así se lo hemos hecho saber a la empresa.

En el tema del IPC, valoramos positivo el cambio de actitud de la empresa, aunque seguimos exigiendo los aumentos salariales contemplados en nuestra plataforma unitaria.

También se han tratado otra serie de cuestiones planteadas en nuestra plataforma, a las cuales se han comprometido a darnos una contestación en breve.

Entendemos que se ha producido un avance al empezar a tratarse temas de nuestra plataforma por lo que vamos a dejar un espacio para que evolucione la negociación en los aspectos que reivindicamos la parte social.

La próxima reunión de la mesa negociadora ha sido planteada para el lunes día 3 de octubre.

